

ESPADA DE CEÑIR

Ref. 5-mar-o-A

Real Maestranza de Caballería de Ronda

Long T: 895

Hoja 750

Ancho H: 011

GUARNICIÓN: la empuñadura es de latón dorado y comprende una cazoleta de barquilla, una cruz de gavilanes rectos con flores de lis en los extremos, puño simulando simultáneamente gallones e hilo torzal y pomo ovalado cincelado con un castillo en el anverso y un león en el reverso. En ambos lados de la cazoleta, también cincelados con notable habilidad, el Emblema de la Real Maestranza de Caballería de Ronda cuya simbología es muy semejante a la de Granada.

HOJA: recta, con bigotera y dos filos a tres mesas en el resto.

INSCRIPCIÓN: FABca DE TOLEDO



OBSERVACIONES: Felipe II, que tenía muy frescos los hechos de la Reconquista y los de sus problemas con las Alpujarras promueve, a partir de 1572, la creación de las Reales Maestranzas, en sustitución de las Órdenes de Caballería, para que los nobles mejoren su monta y la forma de combate a caballo. La Real Maestranza de Caballería de Ronda es la primera que se funda en la citada fecha reformándose su Ordenamiento en tiempos de Fernando VII. Existen cinco Maestranzas de Caballería en España que por orden de creación son: Ronda, Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza.

